DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 8 de marzo de 2024 | NÚM. 9

COMISIÓN DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/COM-00012. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre las propuestas recogidas en el “Programa De Dimensionamiento y Desarrollo de los Recursos Humanos de la Dirección General De Telecomunicaciones y Digitalización 2021” y las acciones que va a llevar a cabo.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 34 minutos).

11-24/COM-00012. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital para informar sobre las propuestas recogidas en el "Programa De Dimensionamiento y Desarrollo de los Recursos Humanos de la Dirección General De Telecomunicaciones y Digitalización 2021" y las acciones que va a llevar a cabo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Vamos a iniciar la comparecencia. Buenos días a todos, especialmente a nuestros invitados, la Consejera Patricia Fanlo, a su equipo, y especialmente al Director General, Josean Vizcay, y al Director de Servicio de Plataformas y Operaciones —lo he dicho bien, ¿verdad?—, Patxi Echarte. Bienvenidos los dos especialmente.

Vamos a dar lugar a la comparecencia, una comparecencia para que se informe por parte de la Consejera sobre las propuestas recogidas en el Programa de Dimensionamiento y Desarrollo de los Recursos Humanos de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, una comparecencia solicitada por el señor Ansa Echegaray. Por tanto, tiene usted la palabra, si así lo desea, durante cinco minutos para hacer la introducción.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, Consejera, Director General de Telecomunicaciones y también al resto de personas de su equipo que la acompañan. En primer lugar, permítanme que hoy, siendo día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, quiero comenzar felicitando a todas las mujeres, las presentes en esta sala y a todas las mujeres de la sociedad en este día tan importante, y deseando sobre todo que entre mujeres y hombres logremos esa igualdad plena y erradicar esa lacra que seguimos teniendo en nuestra sociedad, que es la violencia machista, y me parece importante que hoy comencemos con este mensaje.

Entrando ya en lo que es la comparecencia, el origen viene a partir de tres informes de la Cámara de Comptos. En primer lugar, el informe de junio de 2016, llamado Contratación y Gestión de la Informática en la Administración Foral entre 2011 y 2015, en segundo lugar el informe de junio de 2020, Encargos a Tracasa Instrumental SL entre 2017 y 2019; y, en tercer lugar, el informe de enero de 2022, Seguimiento de las recomendaciones sobre los encargos a Tracasa Instrumental.

Luego en mi exposición entraré a comentar algunas de las conclusiones y recomendaciones que se hacían en estos informes, pero en el último de ellos se recogía que la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización había elaborado un informe sobre la situación del personal que había sido remitido al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y al Departamento de Economía y Hacienda en la pasada legislatura.

El informe objeto de esta comparecencia fue realizado por la propia Dirección General entre noviembre de 2020 y mayo de 2021. Recogía una serie de propuestas estructuradas en dos partes. En la primera, una caracterización del ámbito, la estrategia, la actividad y los recursos de la Dirección General, y en segundo lugar, el programa de actuaciones a partir de esas recomendaciones tanto de la Cámara de Comptos como de la Dirección General de Intervención para poner en marcha un proceso de fortalecimiento y tecnificación de esta unidad y de sus equipos de trabajo.

La verdad es que este informe es extenso, hace un análisis muy completo sobre la situación de la Dirección General, y también proponía una serie de propuestas concretas a lo largo de estos años para llevarlas a cabo más o menos hasta el 2028-2030, que recogían en tres líneas: la primera sobre los recursos humanos, la segunda sobre los puestos de responsabilidad y la tercera sobre el desarrollo de recursos humanos.

Hemos solicitado su comparecencia, Consejera, para que nos haga una valoración sobre dicho informe, que nos cuente también si se ha llevado a cabo alguna de las actuaciones que recogía el informe, y también si tiene previsto llevar a cabo algunas de ellas a lo largo de esta legislatura. En definitiva, saber qué planes tiene en cuanto a la estructura, la organización y el funcionamiento de la que creemos que es una de las direcciones generales más importantes del Gobierno de Navarra, porque se encarga de uno de los pilares fundamentales de las políticas públicas en este momento, que es el de la digitalización. Por parte de nuestro grupo quedamos a la espera de sus explicaciones. Nada más por ahora, y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Tiene ahora la palabra para responder a todas estas cuestiones la Consejera Patricia Fanlo.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Buenos días, egun on. Felicidades a todas las mujeres y a todos los hombres también, porque yo creo que es un día para celebrar entre todos y todas. Me gustaría dar las gracias también al señor Ansa por esta comparecencia, puesto que, como usted ya muy bien ha dicho, es un tema de vital importancia para nosotros, y además —me atrevería a decir porque es así—, estratégico para el Gobierno de Navarra.

Juntas y juntos estamos consiguiendo grandes logros en este departamento. Como expliqué hace un par de semanas en este Parlamento, tenemos unos datos de cumplimiento muy altos de lo que es nuestro abecé de nuestros pilares fundamentales del departamento. La banda ancha llega prácticamente a la totalidad de los municipios, englobando al 99,4 % de la población. El 80 % de los retos que nos marcamos en la estrategia digital 2020-2030, nuestro abecé de la digitalización, en Navarra están cumplidos, a falta de seis años de terminar la estrategia, y estamos cumpliendo nuestro objetivo de que toda la ciudadanía esté capacitada digitalmente y erradicar lo máximo posible esa brecha digital debido al alto cumplimiento también de un 92,6 % de las medidas recogidas en el Plan de Inclusión y Capacitación Digital. Se ha realizado un muy buen trabajo, se está realizando un muy buen trabajo, y estas cifras lo reflejan así.

Como pueden intuir, alcanzar estos datos no es fácil, requiere del trabajo y la dedicación de muchas personas. Algunas de ellas están aquí hoy, y detrás de todo esto hay funcionarios y funcionarias con nombres y apellidos, con cara, que nos ayudan a mejorar el día a día. Sin estas personas sería imposible hacerlo. Tengo que decir que el equipo humano que tenemos en Navarra —y lo volveré a decir muchísimas veces cuando venga aquí— es de muy alta calidad, y que apuestan decididamente por la digitalización navarra.

También diré otra cosa: pudiendo haberse ido a la empresa privada, con ese sentimiento de pertenencia y dedicación a lo público, se han quedado como funcionarios, cobrando mucho menos de lo que podrían cobrar en una empresa privada, con lo cual tiene doble valor para la Administración este personal.

Todos ellos —y permítanme que en un día como hoy también haga referencia a todas ellas— hacen que Navarra sea un territorio referente en nuestro país en avances de digitalización. De hecho, tengo que decir aquí que el último informe Cotec posiciona a Navarra liderando en un 10,2 %, junto a Madrid, las comunidades con mayor empleo tecnológico en enero de 2024. Estamos liderando con Madrid en España, las dos comunidades que mayor empleabilidad tecnológica tenemos en nuestro país, y el informe es público y notorio, si ponen: Cotec, datos de enero del 2024.

Gran parte de este equipo, como he dicho, pertenece a la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización, que es desde hace varias legislaturas la unidad administrativa competente en dar respuesta al impacto y las oportunidades que la evolución y rápida irrupción de las nuevas tecnologías produce en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Estamos en un mundo digital, ustedes lo saben mejor que nosotros, como he repetido en varias ocasiones en este Parlamento. Estamos ante —a mí me gusta decir— una revolución digital que está cambiando todo lo conocido y que tiene como peculiaridad que además avanza y cambia muy rápidamente. Nadie podía pensar hace veinte años que podríamos hacer una instancia con el Gobierno de Navarra desde fuera de nuestra Comunidad, o hacer las mismas funciones laborales en nuestra oficina que en nuestra casa, y hoy en día todo esto es posible, además, al equipo de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

La digitalización no para de crecer, y la estructura que tenemos actualmente es una estructura obsoleta, data del año 2004, cuando se centralizaron todos los puestos TIC del Gobierno de Navarra en una Dirección General. Es una estructura obsoleta desde hace veinte años, y lo quiero recalcar. Por lo tanto, esta situación no es exclusiva de ahora ni de este Gobierno, sino que es algo que ha ocurrido durante varias legislaturas con diferentes gobiernos y gobernantes. Llevamos veinte años en esta situación.

Llevamos veinte años trabajando de la misma manera, cuando todos somos conscientes de que la digitalización ha evolucionado de manera exponencial y no somos los mismos ninguno de los de aquí que hace veinte años en materia de digitalización. Por lo tanto, no puedo sino estar de acuerdo con el fondo del informe al que usted hace referencia en su solicitud de comparecencia, con ese informe y con todos los que ya ha redactado la Cámara de Comptos, un informe que, por cierto, también quiero recalcar, ese último informe al que usted ha hecho referencia, señor Ansa, que es de carácter interno y está fechado del año 2021, con lo cual, a mi parecer también a día 2021 estaría obsoleto, en parte.

A este avance se ha sumado la pandemia del coronavirus, que nos ha digitalizado a todos de manera rápida, y que internamente ha hecho que la demanda de servicios en el campo de la digitalización por parte de los departamentos del Gobierno de Navarra haya experimentado también ese crecimiento exponencial. De la misma manera estamos observando cómo los departamentos del Gobierno están mostrando todos los días interés por la tecnología y el desarrollo de aplicaciones, ayudados con la financiación, además, proveniente en muchos de estos proyectos con fondos europeos Next Generation.

Por todo ello, el trabajo y los recursos necesarios para abordar la digitalización deberían multiplicase o deberían haberse multiplicado —lo voy a decir así— al mismo ritmo que la demanda, y tengo que decir aquí alto y claro que estamos trabajando por conseguirlo.

Además, entendemos desde este Gobierno que la digitalización es y debe ser transversal a todo el Gobierno, y que engloba a todo el Gobierno, y este fue uno de los motivos que desencadenó la creación, además, de este departamento, de esta Consejería, a petición de la propia Presidenta María Chivite, la creación de esta Consejería, que luego otras muchas comunidades han creado *a posteriori*, el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, con una figura clave de dinamizar y coordinar toda la digitalización pública de Navarra.

Durante los últimos cuatro años hemos aumentado el presupuesto de la DGTD, y eso tenemos que dejarlo claro, como por ejemplo en los presupuestos aprobados ayer mismo en este Parlamento, se han incrementado los recursos de la Dirección General de Telecomunicaciones, llegando a los 48,6 millones de euros, un 2,1 % más que los del año anterior. Este presupuesto permitirá, entre otros objetivos, avanzar en el proceso de digitalización de la Administración Foral y en su extensión al conjunto de la ciudadanía, prestando también atención a la ciberseguridad, que nos preocupa mucho, a la que, como detallaré más adelante, le hemos dado una importancia especial.

En esa transformación se llevarán a cabo proyectos financiados también con fondos europeos para desarrollar un gemelo digital en Pamplona y su área metropolitana, que es el Proyecto Retech; también proyectos para reducir la brecha digital de la ciudadanía o implementar la oficina y gobernanza del dato del Gobierno de Navarra. Además de ello existen varios proyectos estratégicos desde el punto de vista de la transformación digital y las telecomunicaciones en todos los departamentos, pero quiero hacer especial hincapié en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, porque la digitalización en este ámbito es símbolo de progreso y de mejora de la calidad del servicio, y por eso el Servicio Navarro de Salud es una prioridad para este departamento.

Por citar algunos ejemplos concretos en los que este departamento ha colaborado con Osasunbidea quiero destacar la puesta en marcha el Proyecto NaIA, de Detección Precoz de Retinopatía Diabética mediante un programa de IA, de inteligencia artificial, o el Proyecto Ubica para la geolocalización de los pacientes durante su estancia en el hospital.

Para todos estos retos nos estamos dotando de una estructura acorde a estas necesidades, pero se preguntarán ustedes cómo lo estamos haciendo. Tengo que decirles que estamos ya trabajando codo con codo con los jefes de servicio de la DGTD, y aquí tenemos a uno de ellos, al señor Patxi Echarte, en un modelo de Administración digital para Navarra acorde a los retos que se nos presentan, ya que son ellos los máximos conocedores y los que mejor conocen el sistema internamente, y además deben ser partícipes de ese nuevo modelo.

Lo hacemos con el objeto de mejorar la gestión y ser más eficientes en los recursos económicos que cada año, además, vamos a tener que ir aumentando. Seguramente lo que estemos realizando y trabajando hoy se nos quede obsoleto en los próximos años. Por eso este trabajo tiene que ser exhaustivo, minucioso y con una visión a futuro. Es decir, que nos sirva para los

siguientes veinte años. Por ello estamos ya realizando un traje a medida del sector digital público de Navarra, siempre contando con todas las personas implicadas en ello, como ya he dicho.

Queremos construir un modelo no para ahora, sino que dé respuesta para los próximos veinte años, un modelo referente, un modelo foral, el modelo digital que necesita Navarra. Hay muchos ejemplos, seguramente saldrán, pero queremos el nuestro, el de Navarra. Nuestro objetivo es que el talento de lo público se quede en lo público, retener ese talento que ya tenemos, y tenemos mimbres para poderlo conseguir.

Contamos con un equipo humano excelente, y lo voy a decir muchas veces, que tiene una altísima cualificación técnica, y que con muchísimo esfuerzo personal se han quedado de la mano del Gobierno de Navarra a trabajar codo con codo. Por ello nos gustaría que la toma de decisiones recayera también en este personal público plenamente, como ya he dicho, capacitado para tomar decisiones.

Somos conscientes de que no podemos competir en salario con la empresa privada, puesto que este sector está claramente en potencia, pero sí tenemos otras herramientas, como son las medidas de desarrollo profesional o la seguridad que hace trabajar en la Administración Pública, que sea una buena opción para los técnicos y las técnicas. Por eso tenemos que ser apetecibles para los trabajadores y las trabajadoras.

Por ello, ¿cómo vamos a conseguir ser más apetecibles a los trabajadores y trabajadoras en nuestro sector público? Queremos ser lo más ambiciosos posible, conseguir ese 20 % que nos queda para terminar nuestra Estrategia Digital 2030, que es nuestro máximo objetivo. Somos conscientes de que todas las regiones de España están en la misma situación que nosotros, por lo que estamos conociendo también sus modelos, y los vamos a conocer, sus modelos de digitalización, y ver cómo podemos implementar en Navarra la manera de ser más eficientes, entendiendo nuestras singularidades —que las tenemos—, nuestras amenazas y también nuestras fortalezas, que son muchas.

Estamos viendo cómo otras comunidades como Castilla-La Mancha, Murcia o Galicia están trabajando también en actualizar sus estructuras y modelos en esta España del siglo XXI, pero como he dicho antes, este trabajo será a lo largo del tiempo, porque tiene que ser minucioso y marcar a la digitalización de Navarra, como ya digo, no para un año ni para dos ni para una legislatura, sino que tiene que marcarla para los próximos veinte años, porque Navarra necesita y merece su propio modelo.

Como ustedes bien saben, puesto que ha sido mi compromiso desde el primer día que vine a comparecer a este Parlamento, cuando vayamos avanzando en este nuevo modelo de estructura, desde luego, vendré aquí a dar cuenta al Parlamento, a hablar y a explicarles a ustedes con todo detalle cómo vamos a implementar ese nuevo modelo, puesto que ustedes, como parlamentarios y parlamentarias, son el reflejo de la ciudadanía navarra y son también claves en esta Navarra digital que queremos, los portavoces también son importantes en esta transformación digital en Navarra, en recoger sus aportaciones.

Pero no se piensen que estamos de brazos cruzados, no. En esta nueva legislatura ya hemos realizado dos cambios sustanciales en la estructura y manera de trabajar de la Dirección General

de Telecomunicaciones y Digitalización, y la primera de las decisiones es la creación de dos servicios y tres secciones, todas ellas con un equipo detrás especializado y con capacidad de gestión y toma de decisiones. Es decir, ya hemos reestructurado estas direcciones.

Concretamente les voy a ir detallando. Se ha creado el Servicio de Sistemas de Información para la gestión asistencial y sanitaria a partir de la división en dos del actual Servicio de Tecnología de la Salud, para poder así ser más efectivos y eficientes para lograr la salud digital que queremos y merece la ciudadanía navarra.

En segundo lugar, el Servicio de Telecomunicaciones, Infraestructuras y Ciberseguridad se ha creado a partir de la división en dos del actual Servicio de Infraestructuras y Centros de Soporte, dando así la importancia que requiere hoy en día la ciberseguridad, uno de los retos de la Navarra digital que queremos.

Asimismo, se han creado dos secciones en el Servicio de Sistemas de Información Departamentales para disminuir los departamentos asignados por sección y, desde luego, poder agilizar los procesos con ellos. Por último, una sección en el ámbito del actual Servicio de Tecnologías de la Salud, diversificando el trabajo del actual servicio y adaptándolo a las necesidades tecnológicas que requiere el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Esta modificación no implica ampliación del espacio competencial, pero sí la mejora en la redistribución de las funciones, actividad y recursos de las unidades actuales entre un número superior, lo que exige nuevas denominaciones para todas las unidades implicadas con el objeto de ajustarlas al nuevo segmento funcional asignado.

Otro de los cambios significativos que estamos implementando es la redistribución del Servicio de Sistemas de Información Departamentales para adaptarlo a la nueva situación tecnológica de los distintos departamentos. La principal función de este servicio es la planificación y dirección técnica de la demanda de nuevas soluciones, sistemas de información y aplicaciones informáticas de carácter sectorial de los departamentos del Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos.

Actualmente cada sección se encarga de un mínimo de dos departamentos. Para adaptarlo a la realidad de la Administración de la Comunidad Foral lo que vamos a hacer es un *pool* de atención al cliente. Es decir, vamos a ser más proactivos con los departamentos. Ahora la información llega directamente de los departamentos y la sección correspondiente, e internamente ellos se lo distribuyen para poder hacer el trabajo más efectivo y eficiente. Esto conlleva mucho trabajo interno y requiere estar codo con codo con el personal de la Dirección General para generar una nueva forma de trabajar.

Gracias a esto seremos más proactivos, y eso es lo que quiere ser esta Dirección General, más proactivos con el resto de las consejerías y departamentos de este Gobierno. Trabajaremos de manera horizontal, es decir, los proyectos llegarán a este *pool*, el cual trabajará con el departamento encargado para que sea más eficiente el encargo.

Una vez definidos los objetivos del proyecto a desarrollar, pasará a la sección de análisis y solución al requerimiento. Cuando esta sección analiza y busca una solución, propone las herramientas para el trabajo a las dos secciones ejecutoras. Una estará centrada en el ámbito

más interno de la Administración, mientras que la otra estará dirigida a mejorar los servicios que se prestan a la ciudadanía. Es decir, va a haber dos enfoques, uno interno a nuestra propia Administración, y otro externo a la ciudadanía. Todo ello teniendo en cuenta que el trabajo se esté realizando en tiempo y forma para poder dar solución a los distintos departamentos.

En definitiva, este aumento de estructura no es exclusivamente para la propia dirección, que se hace para atender a todas las necesidades estratégicas en TIC del resto de departamentos, con personal propio en actividades habituales y, además, en actividades que van a ser y son estratégicas.

Quiero terminar diciendo que la tecnología y la digitalización avanzan de manera muy rápida. Incluso me atrevería a decir que demasiado rápida. Navarra, al igual que otras comunidades autónomas, está trabajando en adaptarse rápidamente a la situación tecnológica actual. Cuando se creó la estructura actual nadie podía pensar que desde un teléfono móvil podríamos hacer todo tipo de gestiones o que podríamos tener citas médicas sin movernos de nuestra casa. La Administración se está adaptando a pasos agigantados a esta realidad digital, avanzando hacia un Gobierno más digital y conectado, hacia una Administración sin papel, hacia una *paperless Administration*.

Como no queremos que esto se quede en buenas palabras, y ya lo estoy diciendo aquí, estamos trabajando por hacer realidad más pronto que tarde un Gobierno de Navarra digital, estamos trabajando ya en el nuevo modelo de esa Navarra digital, algo que no podemos hacer solos desde nuestro departamento ni desde el Gobierno. Es un trabajo que tenemos que hacer de todos con todos y con todas, con los propios trabajadores públicos, y que estoy segura de que cuando acabemos la legislatura tendremos una Administración más moderna y, desde luego, acorde y adaptada a lo que se merece Navarra. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias a usted, señora Consejera, por todas las explicaciones que nos ha dado. Vamos a abrir ahora un turno de intervenciones. Se empezará de mayor a menor por el señor Ansa Echegaray. Tiene usted la palabra durante diez minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias por las explicaciones, señora Consejera. Los retos a los que se enfrenta esta Dirección General, como he dicho antes, son muy importantes, los comentamos en esta Comisión hace un par de semanas, y yo creo que eso es algo que tenemos todos claro.

Sí que debo decirle que desde UPN hemos visto con cierta preocupación la inestabilidad que ha habido en el puesto de director general de esta dirección en el último año y medio, y así voy a decírselo, porque han sido cuatro las personas que han pasado por un cargo tan relevante: el señor Garmendia, el señor Campos, el señor Aguinaga y ahora, desde enero, el señor Vizcay.

Hablaba usted de que este informe quizá se había quedado en alguna parte obsoleto. Yo intenté hace un año que el director de Telecomunicaciones de entonces nos lo contase, pero fue como rebotar contra la pared, nadie nos ha contado este informe. Entonces, por eso es importante que usted venga y hoy nos haga esa valoración, porque hasta ahora nadie nos lo había hecho.

Coincidimos en que es muy necesario experimentar un fuerte proceso de tecnificación en la dirección, porque esa importancia que tiene esta dirección es que lo que le diferencia del resto

de direcciones es que da servicio a las demás, es decir, otras direcciones no hacen esa labor, la Dirección General de Telecomunicaciones sí que lo hace, además en un ámbito que evoluciona rápidamente día a día, y lo deseable es que la mayoría de ese conocimiento digital, tecnológico, esté dentro de la Administración. Eso sería lo deseable y eso es en lo que hay que trabajar, porque es otro ámbito muy importante de la atracción del talento, aquí lo hemos hablado muchas veces en esta Comisión, una parte de la atracción del talento es que los mejores estén también en la Administración.

Ojo, no estoy diciendo que ahora no estén los mejores o que no haya buenos perfiles, pero siempre tenemos que aspirar a más, y hay que hacer una reflexión también en ese informe que nos compartía de la parte de Cotec, del empleo tecnológico en España, que ahora decía en el 2023 que Madrid comparte con Navarra. En el 2013 la líder era Navarra. Es importante. En diez años hemos perdido esa posición de liderazgo, y la evolución de esos diez años en el empleo tecnológico en Navarra solo se ha crecido un 0,1 %, y otras comunidades, como en el caso de Madrid, ha crecido un 1,4 %, otras comunidades un 1,7. Yo creo que también es una reflexión ese estancamiento en ese empleo tecnológico en Navarra en los últimos diez años.

Hablaba al principio de mi intervención de esos tres informes de la Cámara de Comptos. Hay algunas reflexiones que he echado en falta en su exposición, y se los voy a comentar ahora. Cuando hablábamos de ese primer informe del año 2016, ahí Comptos ya alertaba de que cuando se estaba recurriendo a empresas externas y a entes instrumentales existía el peligro de que el conocimiento quedase fuera de la Administración y quedase en esas empresas con las que se contrata, y hablaba de pérdida de conocimiento técnico, y también —que hemos hablado aquí en alguna otra ocasión— sobre la descapitalización del factor humano. Yo creo que es algo que he echado en falta un poco en su exposición, porque es una de las principales conclusiones de estos informes.

También en ese informe de Comptos sobre los encargos a Tracasa Instrumental del que hablamos en numerosas ocasiones en esta Comisión, una de las recomendaciones que se hacía es la de analizar la forma más económica, eficaz y eficiente de realizar esos encargos que hace la Dirección General tanto a empresas externas como a entes instrumentales.

Yo he hecho algunos números a partir de la información de la página del Gobierno, las adjudicaciones. Por ejemplo, en el año 2023, según los datos de contratación, se hicieron 104 adjudicaciones desde la Dirección General a empresas externas, un incremento de 33 respecto al año 2022, por un total de 20,74 millones, es decir, un incremento de casi 4 millones respecto al año 2022.

En cuanto a los encargos a Tracasa Instrumental y a Nasertic, ascendieron a 18,27 millones, es decir un incremento de 2,23 millones respecto al 2022. En total, 39 millones, que suponen un incremento de 6,19 millones respecto a 2022, que sobre un presupuesto consolidado que tuvo la dirección en el año 2023, de 51,6 millones supone el 75,5 % del presupuesto de la Dirección General.

Es decir, el volumen de las adjudicaciones a empresas externas y a los encargos a entes instrumentales y empresas públicas representa más del 75 % del presupuesto de la dirección, y vemos que además crece anualmente, es decir, es un porcentaje considerable, es elevado.

Entonces, por eso le planteo a usted, señora Consejera, si han hecho alguna reflexión acerca de este tipo de encargos, porque vemos que se van incrementando, no nos ha comentado nada. Yo creo que es importante que nos aclare cuál va a ser la forma de trabajo, cuando estoy refiriéndome a que es un volumen elevado. No sé si tiene que ser ese, más o menos, lo que estoy diciendo es que es elevado y que Comptos les pedía a ustedes una reflexión acerca de esto. Me gustaría saber si lo han hecho y cuál es su valoración.

En cuanto a lo que era el dimensionamiento del desarrollo de los recursos humanos de la Dirección General, se ha comentado la creación de alguna sección, de algunos servicios. El informe reflejaba que ha habido un descenso de los técnicos TIC que estaban dentro de la dirección, que sí que se había incrementado el número de direcciones y jefaturas, y que la respuesta a esa necesidad de nuevos roles había sido la contratación de servicios externos, eso es lo que dice el informe que hizo la Dirección General, y había también una recomendación del Servicio de Intervención, cuando hablaba de las contrataciones externas, un poco lo que le he comentado antes, ese peligro de que las tecnologías clave, ese conocimiento no estuviese dentro de la Administración, y hablaba de que era importante tener esos nuevos perfiles tecnológicos que van saliendo. Usted lo ha dicho, cómo evoluciona esta tecnología, y hay muchos perfiles nuevos que van surgiendo, y la Administración también necesita incorporarlos, porque eso le va a permitir a la Administración un mayor control de esa estrategia digital y, sobre todo, mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El informe sí que es verdad que daba una cifra de trescientas cinco plazas. Yo no soy capaz de cuantificar si la dirección necesita trescientas cinco plazas de aquí al año 2030. No lo sé. Lo que sí que consideramos relevante es que la Administración debe contar con esos nuevos perfiles tecnológicos que van surgiendo para dar respuesta precisamente a esas nuevas necesidades que van surgiendo. Yo creo que esto es muy importante tenerlo en claro, que se atraiga el talento tecnológico y digital, y que aspiremos a que se hagan las cosas, como digo, de una manera que nos permita que la Administración sea quien lidere todo este tipo de cambios y esta digitalización.

Yo ya le he dicho antes que es muy difícil tener a todos dentro. Obviamente, hay una competitividad con el sector privado, eso es obvio, pero hay que aspirar, hay que poner en marcha las herramientas que lo permitan conseguir.

Hay un par de temas con los que quiero concluir mi exposición, relacionados con esa eficacia y eficiencia de los recursos públicos. El primero es la situación de los contratos de enriquecimiento injusto de esta dirección. Se produjo un incremento bastante importante durante el año 2021, con trece contratos, una variación muy alta en el gasto, y en el informe de fiscalización de las Cuentas Generales de 2002 que hacía Comptos hablaba de diez contratos, con un gasto de diez millones, es decir, llevábamos un gasto acumulado de casi veinte millones de euros en esos contratos en situación de enriquecimiento injusto que eran de la dirección.

A mí me gustaría si nos pudiese comentar en qué estado se encuentran esos contratos en el año 2023. Hubo una parte de ellos que venían por la situación derivada de la pandemia y trabajos que tuvo que realizar la Dirección General, pero nos gustaría conocer la situación.

En último lugar, y basta que hoy hemos dicho este Día Internacional de la Mujer, cuando tuvimos una reunión con Comfin, en cuanto al análisis que hacían del presupuesto 2024, incluían en la dirección ese reto y ese problema que hay de la brecha digital de género, y decían que dentro de la dirección no se incluyen acciones o no se contempla este déficit en las acciones que estaban planteadas en la dirección para el presupuesto del año 2024. Me gustaría también conocer su opinión acerca de estas conclusiones que nos trasladó Comfin, si tienen en marcha poner algunas de las acciones correctoras para corregir ese impacto de género que no está incluido en el presupuesto.

Termino ya. Nos preocupa que no se haya trasladado nada acerca de esa valoración sobre el análisis para hacer los recursos de forma más eficiente. Me gustaría que si en la réplica nos pudiese comentar algo acerca de este análisis, y desde luego que se consiga esa atracción y esa retención del talento en Navarra, a ser posible también dentro de la Administración, para conseguir todos los retos que marca la digitalización. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Ansa. Tiene por diez minutos también la palabra el señor Lucero Domingues.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko lehendakari jauna. Buenos días, egun on a todas y todos. En primer lugar, por supuesto, quiero saludar a la señora Consejera, al señor Vizcay, a la señora Magán, al señor González y al señor Echarte, y en este sentido, Consejera, hoy no quiero darle las gracias por las explicaciones que nos ha dado, como suelo hacer de forma habitual en las comparecencias, que creo que es de rigor, sino que quiero dar las gracias porque está claro que está decidida usted a coger el toro por los cuernos y afrontar la realidad que le toca gestionar.

Más allá de las cuestiones de personal, creo que es innegable la apuesta política que hace este Gobierno por la transformación digital. No solo ayer aprobamos unos presupuestos que incrementaban el presupuesto destinado a transformación digital, sino que además con los medios humanos con los que cuenta la dirección han sido ustedes capaces en este Gobierno de cumplir con más del 80 % de las medidas de la Estrategia Digital Navarra, más del 90 % de las medidas del Plan de Inclusión y Capacitación Digital y casi el cien por cien del despliegue de la banda ancha en Navarra, y todo eso con la vista puesta en hacer lo que hay que hacer: uno, adaptar nuestro tejido social y productivo a la digitalización y a su ritmo de cambio; dos, convertir los avances digitales en herramientas al servicio del progreso y del avance social; y tres, acompañar a todo el mundo, desde las personas hasta las entidades locales, y pasando por nuestro tejido empresarial, a que nadie se quede atrás en la digitalización.

Creo que son, desde luego, retos muy ambiciosos y que, a la luz de los datos que tenemos encima de la mesa, incluido este que nos ha dado de Cotec recientemente, el Gobierno está cumpliendo diligentemente con los compromisos adquiridos y sin olvidar la necesaria inversión en cuestiones estratégicas, como puede ser el centro de procesamiento de datos, por poner solo un ejemplo.

A todo esto, creo que hay que poner también en valor que la Consejera no esquiva la cuestión que hoy nos atañe, que es la de personal, sino que la afronta. Desconozco cuál es la propuesta de UPN, más allá de esa vaguedad de nuevos perfiles tecnológicos, y ha tenido la oportunidad

de exponerla hoy aquí, y no ha dicho ni Pamplona, más allá de lo horrible y terrorífico que este Gobierno siempre.

Quizá el problema de los señores y señoras de UPN es que tampoco tienen una solución, y al igual que ha anunciado la señora Consejera, quizá hay que estudiar cuál es la mejor opción para Navarra. Un trabajo en el que me sumo a lo que ha dicho usted, señora Fanlo, que tiene que ser un trabajo exhaustivo, riguroso y, por supuesto, en consonancia con todos los agentes implicados en la transformación digital. No podemos ser, evidentemente, una cuestión estanca, tenemos que adaptarnos a la realidad de nuestros tejidos sociales y productivos, acompañarlos, y en ese sentido, estudiar cuál es la mejor opción, con todas y con todos, para nuestra Administración.

El objetivo general no puede ser el de copiar por copiar a otras Administraciones Públicas, sino el de copiar lo que mejor se pueda adaptar a nuestra realidad concreta, que es la de Navarra. La estructura organizativa de los departamentos de transformación digital de otras comunidades autónomas es amplia y variada, y estamos llenos, por supuesto, de ejemplos de buenas prácticas en los que poder fijarnos para lograr en nuestra Comunidad eso que ha dicho usted —que me ha gustado mucho— de: «el traje a medida» para nuestra Comunidad. Porque además, con ese traje a medida haremos nuestras políticas públicas en esta materia sean realmente efectivas y eficaces. Ese es el objetivo. Conocemos nuestras debilidades, estudiamos de dónde vienen y buscamos la mejor solución para resolverlas.

Evidentemente, creo que también hay que ser bastante realistas y reconocer que esto no es ni un problema creado hoy ni un problema que se vaya a resolver mañana. Pero aquí lo importante es que mientras fortalecemos nuestra estructura tenemos que seguir siendo eficaces en nuestros compromisos. Por eso me parece importante destacar el cumplimiento que ha tenido el departamento en esos compromisos, que son los planes que tiene, porque con el debate que tenemos abierto ahora mismo en este sentido, con el de personal, el departamento está cumpliendo con los objetivos y con los planes a los que se ha comprometido con la ciudadanía, está cumpliendo con los compromisos que adquirió la Presidenta del Gobierno en el debate de investidura que se celebró en este Parlamento, y creo que eso es lo realmente importante, que Navarra no está dejando atrás a nadie en este proceso de digitalización, no está abandonando a ninguna empresa, a ninguna persona, a ninguna entidad local. Estamos acompañando, estamos colaborando y estamos trabajando en la mejor digitalización para nuestra Comunidad.

Por lo tanto, Consejera, tenemos confianza plena en los planes de su departamento en este sentido, en lo que se refiere al personal y en la apuesta política de este Gobierno con la transformación digital, que creo que es innegable a la luz de los datos esa apuesta tan importante que está haciendo este Gobierno por la transformación digital y porque —insisto— nadie se quede atrás.

Hemos venido, además, hablando mucho tiempo estas semanas, estos meses, en esta Comisión de estas cuestiones, y creo que es evidente que el trabajo se tiene que seguir reforzando, hay que seguir avanzando y hay muchos cambios muy rápidos que tener en cuenta. Creo que una de las cuestiones muy importantes a destacar es esa volatilidad que tienen las transformaciones digitales, y creo que además eso va a tener mucho trabajo a la hora de analizar qué estructura queremos tener en el Gobierno en materia de transformación digital, cómo se puede adaptar

una estructura de un Gobierno que, al final, muchas veces podemos hablar de personal funcionario, cómo adaptamos los funcionarios a los procesos tan rápidos de cambio que estamos viviendo. Creo que ahí tienen ustedes un reto muy grande, y tendrán a este grupo parlamentario acompañando en esa reflexión, tal y como nos ha solicitado usted. Así que nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señor Lucero. Tiene la palabra la señora Izurdiaga Osinaga.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Bai. Eskerrik asko, presidente jauna, egun on denoi. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a la señora Consejera y al equipo que la acompaña, y cómo no, quería comenzar yo también esta intervención uniéndome a las manifestaciones de mis compañeros, felicitando a todas las mujeres y animando a todas ellas a participar en los diferentes actos, concentraciones, manifestaciones que hay convocadas a lo largo del día para seguir peleando por un mundo más justo, más igualitario y libre de violencia de género.

Dicho todo esto, y centrándome en el debate, yo sí que creo que hoy es importante que hablemos del factor humano, creo que este es el objeto de la comparecencia. Es una realidad, y creo que todos los grupos compartimos que esta Dirección General desempeña un papel clave y un papel fundamental, estamos en pleno proceso de transformación digital y, además, como ha manifestado también la señora Consejera, es un departamento, es una unidad administrativa horizontal que presta servicios al resto de Administraciones y también, como no podía ser de otra manera, a la ciudadanía. Por tanto, es indiscutible que es un órgano fundamental y esencial.

Es incuestionable también que se ha sufrido una gran evolución. Desde que se puso en marcha las políticas de digitalización hasta la fecha actual es incuestionable que ha habido un incremento de competencias y un incremento del volumen de trabajo.

Yo sí que quiero centrarme un poco en el informe, ya decía usted que es un informe del año 2021, que es un informe que puede estar obsoleto. Es verdad, han transcurrido ya dos o tres años, y es verdad que en este ámbito es un ámbito en el que las cosas están ocurriendo muy rápido, y de ahí que pueda quedar obsoleto. Pero sí que da una serie de datos que, sin centrarnos en ellos, sin tomarlos al pie de la letra, pero sí que creo que pueden ser un indicativo importante para que seamos conscientes de la situación en la que se encuentra el departamento, y quiero dar tres datos.

En primer lugar, se constata, de las tablas que se adjuntan al informe, que ha habido un incremento progresivo en competencia y volumen de actividad en los últimos veinte años. En el año 2010 se imputaron 47.826 horas, frente a la 671.494 horas realizadas en el año 2020. Por tanto, un incremento exponencial. Los empleados públicos han ido disminuyendo. En el año 2004 había 149 empleados, frente a los 89 que había en el año 2021 —no sé actualmente en cuanto estamos—, siendo además especialmente llamativa la reducción de personal con nivel de cualificación TIC elevado, personal cualificado que se ha visto reducido desde los 68 que existían en el año 2004 hasta los 33 que se recogen en el año 2021.

Por tanto, para hacer frente a todas estas necesidades la Administración ha ido contratando servicios e incrementando servicios externos, de tal manera que en el año 2020 el volumen de

recursos humanos externos vinculados a la Dirección General eran 642, frente a los 59 internos. Esta es la realidad del diagnóstico que se constata en este informe, que insisto, habrá evolucionado. Esto no es algo novedoso, esto es una cuestión sobre la que la Cámara de Comptos ha venido mostrando su preocupación de manera manifiesta, y tampoco es una situación que se pueda atribuir de manera exclusiva a este Gobierno. Esta es una situación que se viene arrastrando desde el año 2000, en ocasiones por políticas erróneas o por falta de estrategia, porque no será consciente de la importancia estratégica que iba a tener este sector, en otras ocasiones por falta de capacidad presupuestaria, y también es verdad que han incidido en este sector de una manera muy importante las limitaciones que han existido en la tasa de reposición.

Por tanto, es verdad que nos encontramos en esta situación, y que esta situación es a la que hay que hacer frente. La Cámara de Comptos, además de denunciar esta situación, lo que viene denunciando de manera reiterada, hoy el señor Ansa ha hecho referencia de manera constante al informe que conocimos la pasada legislatura, relativo a Tracasa, pero hay informes anteriores. Yo creo que es también muy interesante el informe del año 2002, creo que era, que la Cámara de Comptos realiza sobre los organismos autónomos y las empresas del sector público, donde ya por primera vez advierte sobre este problema, y la Cámara de Comptos siempre insiste en el riesgo de descapitalización que está provocando este proceder de la Administración en este ámbito tan estratégico, nos está advirtiendo que el conocimiento se está externalizando.

Esto sé que es una cuestión que ha generado también mucha controversia. Nuestro grupo siempre hemos compartido el criterio de la Cámara de Comptos. Es verdad que su antecesor en el cargo, el señor Cigudosa, no lo compartía, decía que todo ese conocimiento o ese personal cualificado que está vinculado a empresas públicas no se descapitaliza. Nosotros no compartimos eso, creemos que ese personal vinculado a las empresas públicas, ese conocimiento está siendo derivado hacia la sociedad, cuando realmente debería estar destinado a la propia Administración, sobre todo, además, también teniendo en cuenta que esas sociedades públicas a su vez subcontratan con terceros del mercado de servicios esos servicios que está encargando la Administración.

Por tanto, hay un riesgo de descapitalización importante, y creo que a esta misma conclusión se llega también en este informe cuando señala como uno de los objetivos fundamentales que ese capital humano cualificado tiene que ser incorporado a la Administración. Es decir, yo creo que este informe, si para algo sirve, es para poner de manifiesto dos cuestiones encima de la mesa. Una, la gran externalización que tenemos en un sector estratégico como es del que estamos hablando hoy, un sector que es esencial en uno de los ejes estratégicos de este Gobierno, y en segundo lugar, que sí se ha producido esa descapitalización, porque para no perder ese conocimiento es necesario que ese personal ingrese a la Administración.

Incluso una de las cuestiones que se plantea es crear puestos espejo, es decir, si esa persona no se incorpora durante unos meses, plantear la posibilidad de crear puestos espejo para que ese conocimiento no se conozca. Por tanto, yo creo que tenemos que ser muy conscientes de cuál es el diagnóstico, cuál es la situación, y a partir de aquí adoptar medidas. Somos muy conscientes de que esto es muy complicado, que es muy difícil de resolver una situación que se viene

arrastrando durante muchísimos años, es una cuestión muy compleja, no se va a resolver en dos días.

Sí que hemos echado en falta en este informe un análisis jurídico mucho más exhaustivo, porque aquí plantea una serie de opciones como si fuesen muy sencillas, pero es verdad también que luego habrá que analizar cómo afecta la Ley de Contratos Públicos, el tema de la subrogación prevista en la Ley de Contratos Públicos, todo el tema de las sentencias europeas, la estabilización, es decir, es un tema muy complejo, pero sí que en su intervención hemos echado en falta una estrategia a este respecto.

No tenemos ninguna duda del compromiso del Gobierno de Navarra, del compromiso de su Consejería con el ámbito de la digitalización, no tenemos ninguna duda, pero sí que echamos en falta conocer con mayor detalle qué estrategia tiene el Gobierno de Navarra para incorporar este personal a la función pública. Realmente nos gustaría conocer en su turno de réplica si nos puede contestar si realmente es un objetivo de esta Consejería incorporar este personal o incorporar personal cualificado a la función pública, si se está analizando, si se considera que es una necesidad, si se considera que es un objetivo y si se está analizando y se está trabajando en ello. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, señora Izurdiaga. Tiene la palabra la señora Solana Arana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Ongi etorri kontseilari andreari eta bere lantalde osoari. Bienvenidos, Consejera y equipo, muchas gracias. Gracias al señor Ansa también por habernos invitado hoy a departir de aquí, en esta solicitud que hace este portavoz parlamentario. Creo que es interesante que volvamos a acometer este tema, y en Geroa Bai, desde luego, esperamos que las propuestas vengan del departamento y no de Unión del Pueblo Navarro, que estará bien si las tiene y las quiere compartir, pero que nos gustará más si las propuestas vienen por parte del departamento.

Es una cuestión que no es nueva, se ha tratado en otras ocasiones. De hecho, aquí acaba de ponerse sobre la mesa la posición que el anterior Consejero defendía, pero si algo hacía también el anterior Consejero era defender la necesidad de implementar un plan, el que fuera sobre todo acompañado de presupuesto, porque creo que es importante, porque hay que pagar para acercar ese conocimiento y tenemos que ser conscientes de ello, para acercar a ese talento y retenerlo en la Administración por la competencia que existe, y porque es verdad que en la Administración la estructura no se corresponde con el momento en que estamos, y hay que ampliar estructura, hay que ampliar equipos, y este perfil va a tener que ser más numeroso necesariamente.

Entonces, ahí nosotras hemos defendido, en todo caso y en todas las veces que hemos tenido oportunidad, que hay que hacer un esfuerzo por ampliar el número de personal propio del departamento en esta Dirección General, y ampliar el presupuesto en la medida en que se pueda. No vamos a mostrarnos contrarias a esto en ningún caso, porque es fundamental. Entonces, señor Vizcay, a usted le va a corresponder ahora, que sepa que entendemos perfectamente el reto al que se enfrenta, que sabemos las herramientas con las que cuenta y entendemos la necesidad que va a tener de acompañar con lo que esté a su alcance.

Si es todavía porque no hay otra vía habilitada para ello a través de personal externo perteneciente a otras entidades, que sea. Quiero decir, hay personal muy bien capacitado y que conoce perfectamente. De hecho, es cierto, Comptos apunta la pérdida de conocimiento, que es la que lleva consigo la descapitalización del factor humano. Entonces, el conocimiento está ahí, lo tenemos de momento controlado y ahí entiendo lo que quería decir también el Consejero Cigudosa, lo tenemos identificado y lo tenemos al servicio de esta Administración también.

Pero no perdamos de vista a los que sí son nuestras trabajadoras y nuestros trabajadores. Entonces, ahí tienen un reto enorme, señor Vizcay, señor Echarte, todo el equipo, y con una reestructuración que parece que tiene más lógica que la anterior y que está enfocada a responder a necesidades reales y realidades que van a generar necesidades, ya las están generando, creo que puede ser acertado. Como visión la compartimos, cómo se ha replanteado la estructura y cómo se han replanteado esos servicios, y entendemos que son absolutamente necesarios, pero hay que acompañarlo de todo lo demás.

Como decía, nos preocupa… Bueno, en este momento en realidad no nos preocupa, porque creemos que es algo que se solventó, voy a decir ahora a qué me refiero, y que no vuelva a ocurrir. Hablo de que aquí en la pasada legislatura tuvimos a trabajadoras y trabajadores del CAU pidiendo respaldo a este Parlamento con una preocupación honda, porque se estaban viviendo en una situación kafkiana que no podían comprender y nosotros tampoco, y es verdad que el departamento asumió que lo era, y retomó la senda correcta en tiempo y forma, y se solventó un problema que podía haber sido mucho mayor.

Vamos a acompañar a esas trabajadoras y a esos trabajadores, vamos a tener una relación laboral como corresponde con ellas y con ellos, vamos a respetar sus derechos laborales, vamos a ser ejemplo de buena práctica desde la Administración. Yo creo, como digo, ahora no es un problema, se recondujo a tiempo, y le invito a que mantenga esa línea de trabajo, esa línea de trabajo mano a mano con esos equipos, con esas personas que son… Bueno, otros departamentos de la Administración deberían venir a comparecer aquí, a contar lo importante que es tener un CAU fuerte, tener un soporte informático de primer nivel, bien armado y bien ahormado, hoy más que hace un tiempo, más que el año pasado, más que hace dos y hace tres, se sostiene la Administración sobre esto.

Entonces, son clave, esto es una responsabilidad enorme, y por supuesto que no se puede pedir más de lo que cabe exigir, teniendo la estructura que se tiene y disponiendo de los recursos de los que se dispone, que se utilicen de la mejor manera posible, que se haga de la forma más efectiva posible, y si hay una propuesta y hay un plan para revertir esta circunstancia y poder tener más profesionales propios, tráigannoslo y compártannoslo, porque creo que va a haber un amplio consenso. Es necesario y habrá que acompañarlo. Eskerrik asko. Ánimo, y feliz 8 de marzo a todas, especialmente, y a todos también, cómo no.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias a usted, señora Solana. Tiene ahora la palabra la señora Royo Ortín por un tiempo de diez minutos.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías, egun on, jaun-andreok. Bueno, primero quiero agradecer a la Consejera y al Director General que hayan venido a dar hoy

explicaciones sobre este informe, lo mismo que al resto del equipo. También debo felicitar a todas las mujeres trabajadoras en el Día de la Mujer.

Europa, o es competitiva o no será, y por eso ha marcado unas líneas clave, que son la transformación digital y la transformación verde. Por ello nosotros, como comunidad, también tenemos una obligación de alinearnos con esas líneas en esa transformación digital. No dudo de la voluntad que tienen en este Gobierno de que la transformación digital sea estratégica y sea clave, pero eso no vale solo con voluntad, sino que se tiene que materializar en dos aspectos fundamentales, y uno es presupuestario.

En el presupuesto que se aprobó ayer, ya lo pusimos nosotros de manifiesto, vemos insuficiencia presupuestaria en este departamento. Una transformación digital como la que se requiere en otros países, como por ejemplo Alemania, representa el 5 %. Aquí, en todo el departamento, Universidad, Innovación y Transformación Digital, poco más del 3 %.

Estaba haciendo referencia de otras comunidades autónomas como Madrid, y ponía de ejemplo como que éramos líderes Navarra y la Comunidad de Madrid. Pero yo le voy a decir que en el País Vasco, presupuestariamente, tienen una mayor dotación presupuestaria para todo lo que es la transformación digital.

Una vez dicho esto, la transformación digital es verdad que es sector privado, sector público. El sector privado está haciendo la suya, el sector público es verdad que requiere la transformación digital en muchos de los servicios que presta, pero luego también hay una parte de la Administración que es transversal y que afecta a la propia economía privada o a la propia sociedad, y ahí es donde nosotros, desde el Partido Popular, queremos hacer dos puntualizaciones. Primero, respecto a lo presupuestario, nosotros en el presupuesto ya dijimos que se tenía que incrementar, y nosotros esperamos que durante estos años se dote a este departamento de más presupuesto, pero luego más allá también en el modelo.

Ya lo veníamos advirtiendo porque el modelo por el que se ha optado en este departamento muchas veces ha sido el de crear producto. Ahí tenemos a ANIMSA, que durante años ha estado creando producto, y ya dijimos que tal y como está la economía, y ser un sector tan importante como es este, no creemos que tenga que ser la línea de este Gobierno el de estar creando producto, sino el de prestar servicio que crean otras —a ver, que me he liado— el de prestar servicios de digitalización con productos que no tiene por qué estar creando la propia comunidad, sino que por la economía de escala, lo propio es que los cree el sector privado, porque vemos que lo está haciendo de forma eficiente y competitiva.

De hecho, ANIMSA ha cambiado de modelo precisamente en este año por los problemas que ha tenido. Es muy difícil que Navarra, por las dimensiones que tenga, sea capaz de crear, como digo, producto, sino que efectivamente tendría que prestar ese servicio, prestar servicios con los productos que crean los entes privados.

Por otro lado, también nos gustaría remarcar aquí el apoyo que se debería dar a las entidades locales, tecnológico y/o económico, para que puedan prestar servicios digitales también de máxima usabilidad. Hay que poner encima de la mesa que las poblaciones de menos de veinte mil habitantes de Navarra están muy abandonadas en relación con el resto del Estado, que

cuentan con Diputaciones y que las apoyan mucho más de lo que lo hace el Gobierno de Navarra, y también que la Administración Foral debe ofrecer soluciones con interfaces sencillas y ergonómicas.

Esto es lo que nos gustaría aportar al programa que ustedes nos plantean para esta legislatura en cuestión de transformación digital. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor López Córdoba.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. La Dirección General de Telecomunicación y Digitalización, permítanme que utilice palabras llanas para aquellos que nos vean, es básicamente el departamento de informática del Gobierno de Navarra, con muchos matices. No lo estoy haciendo para menospreciar el valor, sino un poco para que se entienda bien de cara a aquellas personas que no están tan especializadas. Pero básicamente porque también es probablemente uno de los departamentos más importantes, porque, sin saberlo, todos los departamentos dependen en mayor o menor medida de él, y esto es una realidad. Es que probablemente sea uno de los mayores —en estos momentos tan digitalizados—, si no, el más importante departamento por los servicios que da.

A nosotros nos alegra saber que está trabajando en un cambio de modelo, porque realmente los cambios digitales que hemos vivido en los últimos años, o sea, cualquiera que siga un poquito la actualidad, si ve en el último año y medio lo que hemos avanzado se puede imaginar lo que hemos cambiado en los últimos veinte años, hablando, como ha dicho la Consejera, que por cierto, agradezco sus explicaciones y le doy la bienvenida, perdón, que no lo he hecho, los cambios que han sufrido en los últimos veinte años, pues nos podemos imaginar lo importante que es este sector.

A mí me gustaría destacar como positivo el modelo que propone, que se marca como objetivo el control público, y que recaiga sobre el equipo existente la toma de decisiones. Con el tema de lo público me gustaría decir que no se basa solamente en el servicio tanto a la ciudadanía como a los propios departamentos, sino también en la creación de producto. Creo que es importante que se cree producto y que no se externalice o se tenga que comprar fuera. Realmente el tema de delegar la creación de producto en el mercado privado, debo decir que no estamos de acuerdo con la propuesta que ha hecho la portavoz del Partido Popular.

Por otro lado, también celebramos la propuesta de proactividad junto a otros departamentos, porque para poder ser competitivos de verdad hay que ser proactivos, porque todo el que es reactivo lo que está haciendo es trabajar a rebufo de la actualidad, y eso realmente no nos va a permitir ser líderes de nada.

Muy brevemente, la Dirección General tiene en la actualidad alrededor de un centenar de técnicos, y el informe propone triplicar. Yo también desconozco la dimensión que debe tener el departamento, pero es obvio que ahí tienen ustedes un reto. Es importante destacar que con la apuesta tan clara que hace sobre el servicio público va a tener que afrontar este redimensionamiento, porque tanto la atención a los departamentos como la actualización de los propios servicios que da Gobierno de Navarra de cara al público van a necesitar una

ampliación clara de ese número técnicos, una ampliación aparte de la redistribución que usted mismo nos ha dicho y nos propone.

Nuestro grupo no es muy amigo de las externalizaciones, lo hemos dicho en distintas Comisiones de muchas maneras, sobre todo cuando hay una alternativa pública para ofrecer un servicio. No voy a repetir además los argumentos que ya se han dado de pérdida de talento o fuga del conocimiento fuera de lo público. Por eso le quiero preguntar si han calculado en su nuevo modelo qué dimensión debe tener su departamento, debe tener este modelo.

Entendemos que una transformación y un cambio de modelo es complicado, más cuando estamos pensando en el futuro, en un futuro que cambia prácticamente de hoy para mañana y que no sabemos cómo va a ser, y también sabemos que tiene muchos pasos previos que a lo mejor no son de conocimiento público. Así que la animo a que siga *poliki-poliki* con los cambios, e informándonos de sus avances. Quiero terminar deseando un feliz 8 de marzo a todos, y nos vemos en las distintas movilizaciones que hay por todo Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Nosti Izquierdo.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida a la Consejera y a todo el equipo que la acompaña, agradecerle todas las explicaciones y decirle que estamos totalmente de acuerdo en que la estructura actual, que data del 2004, había quedado obsoleta, y que usted está haciendo un esfuerzo para modernizarla, para que llegue ese modelo de digitalización a todos los ámbitos y a toda la población.

También ha comentado que los trabajadores que tiene o el personal público que está al servicio de este nuevo modelo son muy eficientes, pero que sus salarios no son equiparables a la privada, con lo cual me imagino que con el tiempo tendrán que ir ajustando esos salarios, porque si no nos quedaremos sin personal público eficiente, como es de suponer.

Luego ha explicado muy bien y ha insistido muchísimo en que había un modelo específico para Navarra, y a mí me gustaría saber cuál es ese modelo específico para Navarra y qué diferencia presenta el modelo específico para Navarra con el de las otras comunidades de España. Es una pregunta que le quiero hacer.

Nada más, porque yo he escuchado ya a todos los portavoces, yo creo que no puedo aportar nada más. Quiero agradecerle a todo el mundo todas sus aportaciones y felicitar a todo el mundo el Día de la Mujer. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Desde luego, esta Presidencia se suma también a la felicitación unánime, por lo que hemos visto, en este día tan importante para los derechos de la mujer. Vamos a dar un pequeño receso de cinco minutos para preparar un poco las contestaciones, y continuamos dentro de esos cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 39 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 48 minutos).

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Buenos días de nuevo. Vamos a reiniciar la comparecencia pasados estos minutos de preparación. Tiene la palabra la Consejera para dar contestación a las distintas cuestiones que ha surgido, durante diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. La verdad, quiero darles las gracias a todos los portavoces, porque desde este Gobierno vemos que estemos todos alineados en que en este departamento existe un problema, el Gobierno de Navarra y este departamento somos plenamente conscientes de toda la problemática, de todo lo descrito en esos informes que ustedes han nombrado, incluso del último informe que quiero recalcar que es un informe interno de trabajo, y efectivamente somos plenamente conscientes de este problema.

Pero también les quiero decir que este Gobierno y esta Consejera con esta Dirección General va a ser la que le va a poner solución en esta legislatura, porque ya estamos trabajando en ello, y no es cuestión solo de voluntades, que son firmes y las tenemos, sino que es cuestión de que ya hemos iniciado reuniones, ya hemos iniciado actividades y, además, les quiero recordar que yo tomé posesión el 11 de diciembre, si no recuerdo mal, y mi director general el 20 de enero. Entonces, quiero decir, por contextualizar, que somos muy conscientes del problema, muy conscientes de que urgentemente se necesita una solución. También somos conscientes de que esta solución tiene que ser muy consensuada con los recursos humanos que ahora tenemos dentro del departamento, con los funcionarios que además conocen a la perfección mejor que nadie cómo funciona este departamento, y ya estamos trabajando en ello, y efectivamente, ya tenemos una hoja de ruta, ya está la hoja de ruta trazada, y ya estamos recorriéndola.

También estamos trabajando estudiando los distintos modelos de otras comunidades, porque lo que sabemos es que lo que va bien para una no tiene porqué venir bien para Navarra, y además Navarra partimos de unos mimbres, y eso lo quiero recalcar, que otras comunidades han creado esas agencias o entes públicos, llamémoslas como se llamen, y no tenían los mimbres que tenemos en Navarra, que es un funcionariado entrenado, con conocimiento, con talento y que, además, quiero resaltar que no solo busca ese salario como tal, sino que hay un salario emocional y una vocación y un compromiso por el servicio público que estas personas lo tienen ahora mismo y lo han tenido y lo siguen teniendo, y siguen creyendo en este Gobierno, y siguen creyendo en que tienen que dar un servicio público. Ese problema que, como yo quiero, y lo he resaltado, lleva desde hace veinte años, pues esta legislatura le vamos a dar solución, porque ya estamos con esa hoja de ruta.

Quiero decirles también que, efectivamente, el Departamento de Telecomunicaciones y Transformación Digital se ha visto como el departamento de la informática, eran los informáticos, era el CAU, pero es que eso es lo que tenemos que cambiar, porque eso ya no es así. Tiene que ser un nuevo modelo dimensionado, moderno, que sí visibilice toda la labor que están llevando a cabo, porque es un departamento que hasta ahora ha estado tapado, o sea, no se ha visibilizado el gran trabajo que están realizando, y eso también es otra labor de nuestro Gobierno, de esta Administración y de esta Dirección General, el poner en valor y visibilizar toda la labor que están realizando.

También querría detallar el compromiso con ese nuevo modelo, que desde luego, también estamos permeables y tendemos la mano a que si ustedes tienen propuestas, las tendremos en

cuenta, desde luego, pero ya estamos trabajando internamente en ese modelo, y a su debido tiempo y momento vendremos aquí a contarlo.

En cuanto al presupuesto, sí que me gustaría decir que claro, el presupuesto de esta DGTD no solo está en este departamento, es que cada departamento tiene su presupuesto de digitalización, y les anuncio ya que es el doble del que tiene… O sea, si contamos todo el montante de todo el presupuesto, es el doble del de este departamento solo. Contamos el de todo el Gobierno de Navarra. ¿Posiblemente habrá que aumentarlo? No le digo a usted que no. Pero eso también va parejo a ese nuevo modelo con el que estamos trabajando.

Queremos que esta DGTD sea tractora de conocimiento, y ahí lógicamente tenemos que hacer un trabajo de retener también ese talento, pero queremos que en Navarra, a nivel de Gobierno y a nivel de sector público, porque el conocimiento lo tenemos aquí, queremos ser tractores para el sector privado. Es un equilibrio delicado, pero queremos llegar a que el Gobierno de Navarra sea tractor de ese conocimiento y, por lo tanto, fomentemos el sector TIC en Navarra, y además evitemos también, con esa retención del conocimiento dentro del Gobierno, la fuga de talento, que sí que ha habido, no ha habido mucha, o sea, más de la que podría haber habido, la verdad. Sí que ha habido, y eso hay que reconocerlo, está en los informes y lo sabemos, somos conscientes de ello, y por eso queremos evitar esa fuga de talento, y por eso esta DGTD tiene que ser tractora de ese conocimiento TIC en Navarra, para retener talento y para, además, fomentar también ese sector TIC, pero que el control y desde luego el manejo y el conocimiento se tenga desde este Gobierno, porque además tenemos al personal formado y altamente cualificado, y que ya digo que desde luego están en el Gobierno por compromiso público y por vocación.

Simplemente debo decirle también que igual no se había difundido todo lo que habíamos querido, pero efectivamente hay un proyecto de omnicanalidad que estamos también tanto la DGTD como el Departamento de Cohesión Territorial, por medio de fondos europeos, en el que se ha invertido más de tres millones de euros para que las poblaciones de menos de veinte mil habitantes tengan una única ventanilla para realizar todas sus gestiones con sus entes públicos, conectados también con el Gobierno de Navarra, y eso ya se está trabajando, ya se está anunciando, ya se está yendo pueblo por pueblo también, con Cohesión Territorial, explicando a los diferentes alcaldes y alcaldesas cómo pueden poner en marcha esta nueva plataforma de omnicanalidad que conecta a los entes públicos con el Gobierno de Navarra. Son fondos europeos lo que se ha invertido, y más de tres millones. Quiero decir que en esa digitalización de las entidades públicas en poblaciones de menos de veinte mil habitantes ya estamos trabajando en ello.

Termino diciendo que somos conscientes de la situación en la que nos encontramos, que estamos ya con reuniones internas y con una hoja de ruta marcada, marcada ya no solo desde este departamento, todo el Gobierno de Navarra es conocedor y es consciente del problema que hay en materia TIC en este Gobierno. Por lo tanto, va a ser esta Consejería también, y este Gobierno, el que le va a dar solución a un problema que viene desde hace mucho tiempo y que, además, es prioritario, y como ya he dicho al inicio de mi intervención, estratégico para toda Navarra. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias nuevamente, señora Consejera. Se abre la posibilidad de un segundo turno, si tienen alguna pregunta o algún matiz. El señor Ansa. Una vez abierto el turno, el resto, por orden, si quieren intervenir, podrán hacerlo. Señor Ansa, tiene usted cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidente. Voy a ser brevísimo. Simplemente una cuestión que le he planteado, Consejera, en cuanto a analizar sobre esa forma de los recursos de manera más eficiente que yo le había preguntado sobre esa externalización, a ver si ustedes la han hecho. Como me asentía con la cabeza y no me ha respondido, me gustaría saber si han hecho ese análisis, si han llegado a alguna conclusión, simplemente en cuanto a lo que se hablaba en ese informe de Comptos de la externalización recurrente tanto a empresas ajenas a la Administración como a los entes instrumentales, simplemente si han hecho ese análisis, si han llegado a alguna conclusión, porque yo creo que es también una parte importante de lo que hemos hablado en esta comparecencia. Nada más. Simplemente esa cuestión, si me la puede aclarar. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias. Si alguien más, al abrirse el turno, quiere hacer alguna intervención. Muy bien.

SRA. CONSEJERA DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (Sra. Fanlo Mateo): Señor Ansa, efectivamente, además usted es ingeniero de telecomunicaciones, es plenamente conocedor del sector en el que nos movemos y, efectivamente, en ese modelo ya están contemplados tanto los problemas que pueda haber o los encargos realizados a nuestras empresas públicas, ya está contemplado eso. También estamos dándole solución y también tenemos hoja de ruta, y también estamos contemplando todo ese tipo de externalizaciones, y también los enriquecimientos injustos, con que usted nos ha nombrado ahora, se lo voy a nombrar yo, y también tenemos una hoja de ruta para todos esos problemas y esas problemáticas que ya le digo que nos hemos ido encontrando a lo largo del tiempo en este departamento.

O sea que, dentro de ese modelo, tenga usted por seguro que ya hemos contemplado todo eso que usted nos ha puesto sobre la mesa y que ya nos puso sobre la mesa, ya estuvo poniendo sobre la mesa la Cámara de Comptos, o sea que todo eso ya tiene hoja de ruta, ya estamos además en ello, y yo espero que… Bueno, no puedo dar fechas, pero sí que, desde luego, antes de que acabe esta legislatura vendré a explicar qué modelo va a ser nuestro modelo de Navarra digital, que yo creo que además va a ser un modelo bueno, y vamos a ser, además, aunque igual hemos sido en tiempo un poco más por detrás que algunas otras comunidades, pero yo creo que va a ser el mejor, así de claro. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias, Consejera, a todo su equipo por sus explicaciones, sus intervenciones, y muchas gracias a todos los miembros de la Comisión por el tono del debate y las intervenciones. Sin más, se cierra la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 59 minutos).